



Alcaldía Municipal San Martín

PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Institución: Alcaldía Municipal San Martín

Nombre: PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Dirección: AVENIDA MORAZAN Y CALLE 5 DE NOVIEMBRE N° 1, SAN MARTÍN, SAN SALVADOR

Horario: 08: 00 AM A 16:00 PM

Tiempo de respuesta: 10 DÍAS HÁBILES (MÁXIMO 25 DÍAS HÁBILES)

Área responsable: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA

Encargado del servicio: Licda. Krissia Maribel Muñoz Perez

Descripción: PROCEDIMIENTO POR MEDIO DEL CUAL DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 66 DE LAIP TODA PERSONA O SU REPRESENTANTE PODRÁ PRESENTAR UNA SOLICITUD EN FORMA ESCRITA, VERBAL, ELECTRÓNICA, O POR CUALQUIER OTRO MEDIO IDÓNEO, DE FORMA LIBRE O EN LOS FORMULARIOS QUE APRUEBE EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.

Requisitos generales: LA SOLICITUD DEBERÁ CONTENER :

- EL NOMBRE DEL SOLICITANTE
- LUGAR O MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES
- LA DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN PUBLICA QUE SOLICITA
- CUALQUIER OTRO DATO QUE PROPICIE SU LOCALIZACIÓN CON OBJETO DE FACILITAR LA BÚSQUEDA
- LA MODALIDAD EN LA QUE PREFIERE SE OTORQUE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, YA SEA MEDIANTE CONSULTA DIRECTA, O QUE SE EXPIDAN COPIAS SIMPLES U OTRO TIPO DE MEDIO PERTINENTE.
- DEBERA ANEXAR FOTOCOPIA DE SU DUI, ADJUNTO A LA SOLICITUD

Costo: GRATUITO